

COMUNICADO

SERVICIOS PRIORIZADOS A CARGO DEL ORGANISMO DE ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comunica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), en atención a lo dispuesto en la Sexta Disposición Complementaria Final de Decreto Legislativo N° 1615, Decreto Legislativo que crea el Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión – OEDI¹, los servicios priorizados a cargo del OEDI, que comprende catorce (14) servicios priorizados, dieciséis (16) tipologías de proyectos de inversión de ocho (08) sectores responsables funcionalmente, los mismos que se detallan a continuación:

N°	CLASIFICACIÓN	ID	SECTOR	ID	DENOMINACIÓN DE SERVICIO	TIPOLOGÍAS
1	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	11	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	353: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN 408: CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD
2	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	347: SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL
				431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	344: SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO
				384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	347: SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL
				327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	344: SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO
3	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	10	EDUCACION	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	370: EDUCACIÓN SECUNDARIA 371: EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE ALTO DESEMPEÑO
				288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	369: EDUCACIÓN PRIMARIA
				311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	368: EDUCACIÓN INICIAL
4	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	285: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 286: RIEGO TECNIFICADO
5	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	07	INTERIOR	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	254: SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL
6	PREVENCIÓN DE DESASTRES	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	257: DEFENSAS RIBEREÑAS
				361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	256: INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS

¹¹ Que establece que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través del ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en coordinación con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, para el año 2024, publica hasta el 31 de julio, en su sede digital, los servicios priorizados a cargo del OEDI.

N°	CLASIFICACIÓN	ID	SECTOR	ID	DENOMINACIÓN DE SERVICIO	TIPOLOGÍAS
7	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	41	AMBIENTAL	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	337: GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES
8	VÍAS DEPARTAMENTALES Y VECINAS	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	307: CARRETERAS DEPARTAMENTALES 308: CARRETERAS VECINALES

Fuente: Elaboración conjunta CEPLAN y DGPMI (MEF), a partir del Anexo N° 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de la Directiva General del SNPMGI.

Lima, 05 de julio de 2024

**Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas**